

Acta No. 19

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día sábado doce de Octubre del año dos mil diecinueve..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortes, doña Mercedes Chávez, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Ariza y la Licenciada Hiris Ordina Benítez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Piviera la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 4- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 5- La comisión de planificación urbana, Tierras y Justicia informó que no se pudo hacer la inspección programada para el lunes 7 de Octubre por lo que se hará el lunes 14 del presente..
- 6- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Leonel Obdulio Chavez Casaca en representación del señor Julio Wilberto Portillo Casaca..
- 7- Se le dio lectura a la nota presentada por el señor José Hernán Bautista Díaz, en la que manifiesta que según documento privado es dueño de un solar ubicado en el barrio San Francisco y que hubo por compra al señor Amílcar Yovani Licona, quien tramitó el dominio pleno a esta Municipalidad aprobado mediante acuerdo # 354 de fecha 9 de Agosto del año en curso, pero no siguió el trámite de escritura pública en el Instituto de la propiedad por lo que solicita se deje sin valor ni efecto el acuerdo de dominio pleno a favor del señor Amílcar Yovani Licona y poder tramitarlo a

su nombre, por lo que esta Corporación Municipal aprobó dejar sin valor ni efecto el inciso dos del punto #16 del acta numero 02 de fecha veintiocho de Enero del año en curso.

- 8- Se le dió lectura a la solicitud de patrocinio presentada por la Directiva del Torneo burocrático de Fútbol de la aldea El Carrizal de esta jurisdicción para la premiación del primero, segundo, tercero, y cuarto lugar con un presupuesto de treinta mil lempiras.- Al respecto esta Corporación Municipal aprobó apoyarles con la suma de quince mil lempiras exactos.-
- 9- Se le dió lectura a la solicitud de apoyo económico presentada por la Directiva del Club Deportivo "San Nicolás" el cual esta participando en representación de éste Municipio en la liga mayor Rember Cuestas en Florida Copán, y para mantener el equipo en dicho campeonato se requiere de un presupuesto de L= 54,100.00 por lo que esta Corporación Municipal consciente del buen rendimiento en dicho campeonato por unanimidad aprobó apoyarles con la suma de Veinticinco mil lempiras exactos.-
- 10- Se dió traspaso al Director Municipal de Justicia la solicitud presentada por la señora María Eva Melara Vasquez en la que solicita permiso de operación de venta de cerveza a ubicarse en la aldea El Modelo, habiéndose analizado dicha solicitud teniendo conocimiento que en dicha aldea funcionan establecimientos que funcionan sin el permiso respectivo, se acordó autorizar al señor Director Municipal de Justicia para que se extienda el permiso solicitado toda vez que se cumpla con los requisitos de ley.-
- 11- Se presentó una comisión de la Cooperativa de Mototaxis manifestando que por puentes extrafuerales han tenido conocimiento que se ha propuesto un aumento al permiso de operación de mototaxis para el proximo año, por lo que solicitan se mantenga el mismo valor que se

esta pagando actualmente ya que el costo de mantenimiento de los vehículos se ha incrementado, al respecto se les informó que se está proceso de formulación del Plan de Arbitrios 2020, y lo que se lleva al Cabildo abierto es una propuesta a fin de negociar los valores a aplicar, así mismo se informó de las diferentes actividades que emprende la Municipalidad a fin de dinamizar el desarrollo económico local, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó no concertar los valores de la tasa a mototaxis quedando con los mismos valores para el próximo año, referente a lo expuesto de que hay mototaxis con el rotulo de privado que andan prestando el servicio de transporte supuestamente con el visto Bueno del Tepe Municipal de la Policía Nacional Preventiva, se programará una reunión con la Policía, Ince, CCT y Director Municipal de Justicia para tratar el tema.-

12- Se presentó el señor Manuel Osorio manifestando que por la ubicación de su vivienda no utiliza el tin, de aseo y se le está cobrando, además de estar en mora con los demás impuestos por la falta de una fuente de ingresos por lo que solicita se le dé una oportunidad de empleo para pagar sus tributos.-

13- El señor Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia presentaron el informe de una denuncia presentada por el señor Manuel Dubón, en relación a la venta de terreno propiedad del Sr. Jesús María Dubón al Sr. Pedro Alvarado ubicado en la aldea El Corrizal donde el denunciante manifiesta verse afectado por la acción de la Municipalidad al prohibir que el Sr. Alvarado construya en dicho solar, la presentación contiene todo el proceso de investigación, con el fin de aclarar asuntos legales y derechos de los ciudadanos involucrados, así como el procedimiento administrativo utilizado por la Municipalidad, hallazgos y recomendaciones.- Para el análisis de dicho

documento se programó una reunión para el día lunes catorce de Octubre a las 10:00 am.

14- La Lic. Reina Mejía Supervisora intermunicipal de la Red de Salud Manchoiti presentó al equipo del Centro de Salud de éste Municipio, agradeciendo en primer lugar el apoyo brindado por la Municipalidad en el combate y prevención del Dengue, así mismo hizo la socialización de los planes de desarrollo local en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal en base a la ficha de salud familiar que demuestra las necesidades básicas insatisfechas.

Se les solicitó mandar la priorización para su análisis e inclusión en el Plan de Inversión Municipal del próximo año, así como la capacitación sobre el uso de letrinas aboceras proyecto que se está ejecutando en el Caserio El Sisín.

15- El señor Alcalde Municipal informó que se tiene en proyecto el mejoramiento de viviendas con el apoyo de Habitat para la Humanidad consistente en la construcción de treinta pisos, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó el proyecto de mejoramiento de viviendas consistente en treinta pisos de concreto con el apoyo de Habitat para la Humanidad, autorizando al señor Alcalde para la firma del convenio respectivo.

- Así mismo informó que tal como se había programado, se llevó a cabo la inauguración de la primera etapa del proyecto "Construcción de parque recreativo para niñas y mujeres" con el apoyo de Plan en Honduras, en el sector del Estadio Municipal Las Ranos, se aprovechó el evento para la celebración del día de la niña.

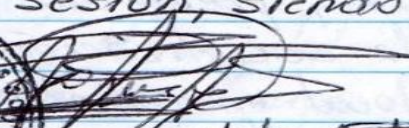
16- Se acordó realizar la sesión de Cabildo Abierto del Plan de Arbitrios 2020 el día sábado veintiseis de Octubre, el cual estaba programado para el ocho de noviembre, para lo cual se elaboró la agenda respectiva.

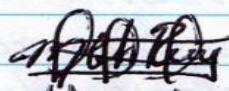
17- El regidor primero don René Cortes expuso el

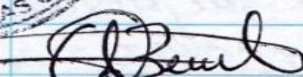
mal estado de la calle hacia el sector Suyapa de la aldea El Carmen, por lo que se analizó la posibilidad de hacer la reparación de la calle de El Povenio a El Carmen salida a la finca de don Saul Pineda con jornales.

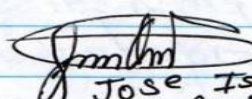
18- No habiendo mas de que tratar se levantó la sesión, siendo las dos de la tarde.

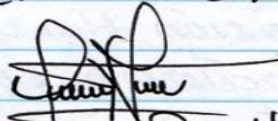



Angel Antonio Contreras

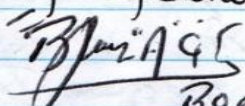

Mercedes Chávez.

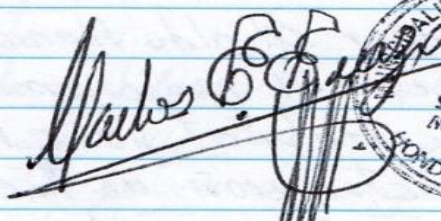

Lic. Hiris O. Benitez


Jose Ismael Arita


Donaldo Martinez


Rene Cortes


Roger Contreras.




Acta No. 20

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día sábado diecinueve de Octubre del año dos mil diecinueve. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moson, de los regidores del primero al sexto por su orden don Rene Cortes, doña Mercedes Chávez, don Roger A. Contreras, don Donaldo Martinez, don Jose Ismael Arita y la Licenciada Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y aprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.

- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Iastenia Maldonado.
- 6- Se le dio lectura a la solicitud de colaboración voluntaria presentada Fernando José Chinchilla Chavez, con identidad # 0419-2000-00245 quien recientemente fue evaluado en el área de Fútbol de San Pedro Sula, lo que le ha permitido ser preseleccionado por el Club Atlético San Lorenzo de Almagro en la ciudad de Buenos Aires en la república de Argentina, en donde participará en eliminatorias evaluadas de Fútbol infantil para luego esperar los resultados de su participación emitidos por los profesores del Club, la estadía en Argentina será del martes 10 de Diciembre al domingo quince del mismo mes, para lo cual requiere de la suma de Dos mil quinientos dólares, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarle con la suma de treinta mil lempiras, debiendo presentar la respectiva liquidación.
- 7- Por la solicitud presentada por el Club Deportivo Las Águilas Femenino, se aprobó un apoyo de diez mil lempiras para subrogar los gastos que ocasiona su participación en la Liga Federada de Santa Rosa de Copán que lleva por nombre Maria Luisa Dugue.
- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por la empresa PROGRESA, (Programa Especial de Superación Académica) en la que solicita autorización para llevar a cabo el proyecto en éste Municipio, beneficiando a estudiantes de primaria y secundaria, recibiendo capacitaciones en diferentes oficios, áreas de interés general, Inglés, informática, disciplinas deportivas y música, de forma gratuita.

teniendo únicamente que cubrir la compra de materiales académicos, por lo que esta Corporación Municipal acordó autorizar a la Empresa Progresista para que pueda desarrollar su proyecto, quedando a criterio de los padres de familia optar o inscribir a sus hijos..

9- La encargada de la Unidad Técnica Municipal presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Mejoramiento escuela Manuel Bonilla aldea El Achiotal: Se estima un avance del 95%.

2- Mantenimiento y reparación de calles casco urbano Se instalaron tres parillas en Bo. San Sebastián

3- Mantenimiento y reparación de edificios sector Educación: Reparaciones en el Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo. San Nicolás, se estima un avance del 100%.

4- Mejoramiento sistema de agua casco urbano y area rural: Se han hecho reparaciones de tubería en la línea de conducción y distribución y protección de tubería superficial..

5- Construcción de viviendas casco urbano, Pueblo Nuevo, Buena Vista y Carrizal: Se estima 85% avance

6- Construcción parque recreativo para niñas y mujeres Bo. San Nicolás Sector Estadio Municipal..

Se estima un avance del 70%

7- Construcción de letrinas abonaeras Comunidad de El Sisín: El proyecto se encuentra en un 15%

8- Mejoramiento de viviendas con techos dignos.

El proyecto se encuentra en un 70%

10- La oficina de Catastro presentó la actualización de medidas del solar solicitado en dominio pleno por Justa Rufina Aguilar Escobar ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticinco punto treinta metros calle de por medio con Jorge Chavéz, Elsa Villanueva y Fidel Antonio Chinchilla. Al Sur mide setenta y nueve punto sesenta y cinco metros con

Claudia Francisca Alvarado y René Villanueva al Este mide cincuenta y tres punto setenta y dos metros con Berta Gonzales y al Oeste mide cuarenta punto cincuenta metros quebrada de por medio con Alexander Sanabria, Natalia Mejía y Melva Iris Mejía. - Área 1930.45 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a la interesada el dominio pleno del inmueble en referencia..

- 11- La Comisión de Planificación urbana, Tierras y Justicia y el Departamento de Catastro presentaron el informe de inspección del terreno solicitado por el señor José Francisco Chavarria Mejía, ubicado en la aldea El Carrizal el cual quedó libre con la rectificación de la vuelta de la herradura, área que ya había sido solicitada y denegada por la Corporación Municipal el uno de Julio 2014, habiéndose la inspección del terreno se pudo observar lo siguiente:
- 1- Que la atraviesa un ranjón de aguas lluvias.
 - 2- Que el solicitante no colinda con dicha propiedad lo cual obstaculizaría el acceso a una propiedad.
 - 3- La propiedad se encuentra cercada y no se le da el debido mantenimiento..

La Comisión de planificación urbana, Tierras y Justicia recomienda no entregar dicha propiedad por los motivos siguientes:

- 1- Para darle mantenimiento a la alcantarilla se necesita acceder por dicha propiedad
- 2- Que la persona que la solicita ya posee propiedades registradas en esta Municipalidad.
- 3- Que dicha propiedad podría ser utilizada para una obra social..

4- Según el artículo 72 de la Ley de Municipalidades no se puede otorgar propiedades que obstaculicen la prestación de un servicio. Por lo anteriormente expuesto, esta Corporación Municipal a

excepción del Alcalde Municipal por parentesco con el solicitante, Acuerda: Denegar la solicitud de terreno presentada por el señor José Francisco Chavarriá Mejía, por ser una area de propiedad Municipal privada, afectada por la prestación de un servicio público, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Municipalidades vigente.-

- 12- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Septiembre del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=1068,861.24

Ingresos del mes L=1428,479.26

Egresos del mes L=1957,181.98

Saldo al último del mes L= 540,158.52

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

- 13- La P.M. Henry Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Septiembre del año en curso que incluye: Revisión de órdenes de Pago, análisis financiero, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal Municipal, conciliaciones bancarias, Movimiento de Patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, cierres contables diarios, se inició levantamiento del inventario Municipal para el respectivo descargo.

Asistencia a seminario Fortalecimiento de la Gestión Municipal y rendición de cuentas.

- 14- El señor Alcalde Municipal informó que desde hace varios años se ha tenido el apoyo de la ONG. CESO Canada con el asesoramiento, de un voluntario en diferentes temas, en este caso se ha solicitado el asesoramiento en desechos sólidos, es así como del 27 de Octubre al nueve de Noviembre tendremos al Ing. Henning Rasmussen la Municipalidad proporcionará alimentación, hospe-

daje, traductor y logística, así como el traslado de San Nicolás al Aeropuerto de San Pedro Sula..

- 15- La Auditora Municipal P.M. Jenny Zulerna Benítez, presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Septiembre del año en curso, en los departamentos de Tesorería Contabilidad y Presupuesto..
- 16- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas de Gobiernos locales, acumulada de Enero a Septiembre del año dos mil diecinueve conforme a la herramienta rendición G.L. del sistema de Administración Municipal integrado SAMI cuyo resumen es el siguiente: Saldo inicial del período: L.424,287.28 Ingresos recaudados L.5605,633.74 total disponible L.6030,060.60 Gasto ejecutado L.5489,902.08 Saldo al final del Trimestre L.540,158.52, el cual una vez analizado, revisado y discutido ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos locales, acumulada de Enero a Septiembre del año dos mil diecinueve..
- 17- Se sometió a discusión el informe Trimestral de avance físico y financiero de Proyectos. y del gasto ejecutado, correspondiente al tercer Trimestre del año dos mil diecinueve, con un monto de inversión de Cinco millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil, novecientos dos lempiras con 08/100 (L.5489,902.08) el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el informe Trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año dos mil diecinueve, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes..

18- El señor Alcalde Municipal informó que está en proceso de socialización el anteproyecto de Plan de Arbitrios para el próximo año, el jueves pasado se hizo con los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, en la cual se dieron algunas recomendaciones como ser la confiación o categorización del pago del servicio de agua..

De igual manera informó que se está adecuando el Plan de Emergencia Municipal conforme al formato o lineamientos de Copaco y la SINAGER, así como la formulación del Plan de Protección de Niñez y Juventud.-

19- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde, firmandose la presente para constancia, con la enmienda al punto #16 solicitada por el departamento de Presupuesto en lo que al resumen de la rendición de Cuentas siendo lo correcto: Saldo inicial del periodo L. 943,155.48, Ingresos recaudados L. 15401,722.90 Total disponible L. 16344,877.88 Gasto ejecutado L. 15204,719.36 Saldo al final del periodo L. 540,158.52



Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal

Hilda Lizeth Mora

Rene Cortes

Donato Martinez

Jose Ismael Ariza

Hiris Ordina Benitez

Mercedes Chavez R.



Acta No. 06

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado veintiséis de Octubre del año dos mil diecinueve.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de los regidores don René Cortés, don Roger Contreras, don Donaldito Martínez, don Ismael Arita y la licenciada Hiris Ondina Benítez, contándose con la presencia de un regular número de vecinos tanto del área urbana como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- El regidor quinto don José Ismael Arita dirigió la invocación a Dios.-
- 2- La licenciada Hiris Ondina Benítez hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.
- 3- El señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, excusando a la compañera Mercedes Chavez ya que éste día falleció su señora madre, a la vez dió a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es presentar, discutir y posterior aprobación del Plan de Arbitrios para el año dos mil veinte, el cual ha sido socializado con varios sectores de la población, hoy se expondrá a la población en general la propuesta de Plan de Arbitrios a aplicar el próximo año, como un instrumento normativo local que una vez aprobado se convierte en ley de obligatorio cumplimiento en el Municipio.
- 4- El Prop. Pablo Roberto Aguilar sugirió se tome en consideración las reglas parlamentarias para mejor orden en el desarrollo de la sesión.-
- 5- El Bach. Marco Vinicio Aguilar hizo la presentación, en primer lugar del marco legal en que se fundamenta el Plan de Arbitrios que entrara en vigencia el proximo año. Seguidamente la P.H. Maylin Yoheli Chinchilla Directora de Administración Tributaria dió a conocer la clase de -

impuestos que establece la ley y que no pueden modificarse, por que son creados por el Congreso Nacional, de igual manera dió a conocer las tasas por servicios que presta la Municipalidad, que contiene la propuesta de Plan de Arbitrios para el próximo año, así como las sanciones establecidas en la Ley de Municipalidades y demás leyes aplicables por el incumplimiento en el pago de los tributos municipales, habiéndose analizado artículo por artículo, habiéndose hecho las consultas, aclaraciones y modificaciones planteadas por los presentes, ésta Corporación Municipal con la venia de ésta magna asamblea y en aplicación del artículo 12-A inciso tres, veintinueve numerales uno y siete de la Ley de Municipalidades por unanimidad Aprobó el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año dos mil veinte (2020) contenido de ciento seis artículos y que entrará en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año..

6= Se dio un espacio de preguntas sobre el tema la señora Alma Suyapa Chinchilla en representación de su hermano Gonzalo Chinchilla propietario de expendio de cerveza, solicitando se considere el valor del permiso de operación y mensualidad ya que el incremento aplicado es muy alto y hay mucha competencia desleal. De igual manera se pronunciaron José ^{Baudilio} ~~Pompiro~~ Sanchez, Ana Mari-lú Aguilar, el Prof. Pablo Roberto Aguilar propuso rebajar el valor de permiso y mensualidad a fin de que los establecimientos clandestinos legalicen su negocio, identificar otros rubros de ingreso como ser la extracción de arena, en conclusion sometido a votación levantando la mano se pronunciaron a favor de que se cobre la tarifa anterior 25 ciudadanos y cuatro en contra, por lo que se mantendrá la cantidad anterior o actual, sobre los permisos de operación el Sr. Juan Andrés Guevara solicitó se cumpla con los requisitos de ley, de igual manera solicitó información.

sobre el peaje o recuperación de mejoras al respecto se le informó que por el momento no se está implementando. ^{na} ^{este}
El señor Miguel Casaca hizo referencia a los escándalos públicos que se dan en el casco urbano mas que todo los fines de semana, sin que la Policía haga la labor que le corresponde, así como los excesos de velocidad de motocicletas, poniendo en peligro la vida de los ciudadanos y de los mismos conductores, el Jefe de la Policía Nacional preventiva, solicito a la población hacer uso de la línea 911 sobre las motocicletas es muy difícil de controlar ya que es un vehículo de alta velocidad...

7. Referente al cobro del peaje se hará un estudio sobre la factibilidad de aplicarlo, por lo que para el próximo año no aparecerá en el Plan de Arbitrios.-

Se dio respuesta a las inquietudes planteadas sobre el mantenimiento de cementerio General, permisos para aprovechamiento de recursos naturales.

8. El regidor cuarto don Donald Martin agradece a los presentes el haber atendido la convocatoria que se les hiciera.-

9. Se le dio lectura a la presente acta firmándose para constancia previo su aprobación.-

Ana I. Vázquez

Zaira Mariya Martinez

Amalysa

Wilder Guadalupe Arata Baires

Adrian Lopez

Suiza Elvira Benitez

Juan Angel Villeda

Rose Porfirio SANTI

Rita Oneida Martinez

Juan Carlos Berrío
Jue.

Carlos A.R. Ta
Evamelara

Jose Hernan Hernandez

Melisa Goselin

Marta Mejia

José Antonio Portillo.

Gladi's Ordina Gutierrez

Ana Graciela Contreras.

Mirian López

Tepezapacheco

~~Maria~~ Lucinda Madrid

~~Jose~~

~~Jose~~

Elza Julia Contreras

~~Elza~~

Meibelin Roxana Guevara

Elotsa Menivar Mejia

Fredx M. Benites

Magno Alberto Benites

~~Re~~

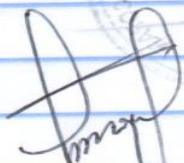
Maria Isabel Mejia M

Ramon Aguilar

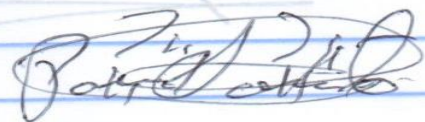
Rupino Gutierrez

Santos Catahina A.

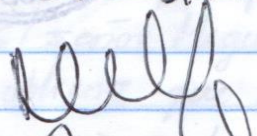
Tomasa Mañarhez

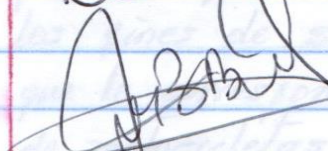


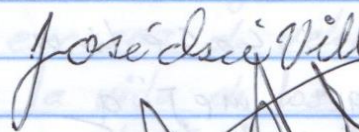
Rosa Telma Mejia

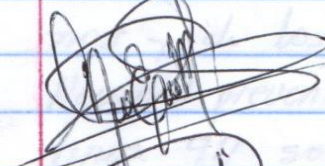


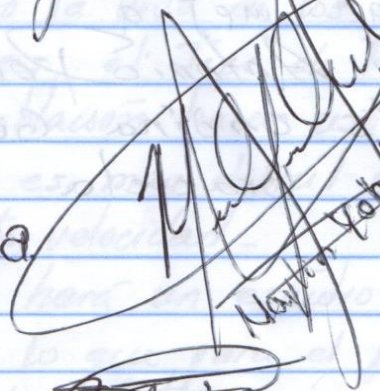
Eva Lohany Pineda Mejia.

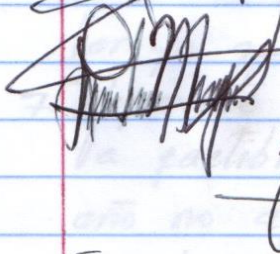
 Denia Iveth Mejia

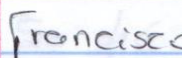
 Jenny Benitez

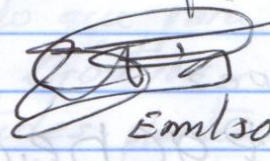
 José Luis Villanueva

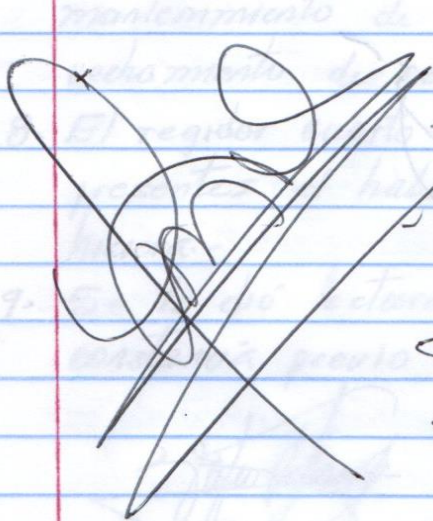
 Nancy Murillo

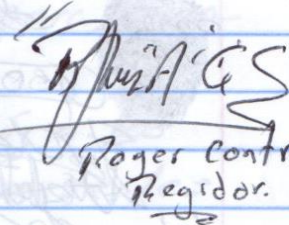
 Nancy Viquez

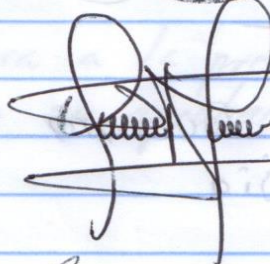
 Lilian Denisse Mejia

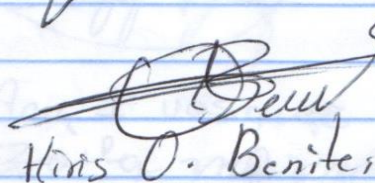
 Francisco Galdames

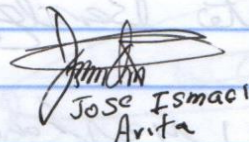
 Emilsón Mejia

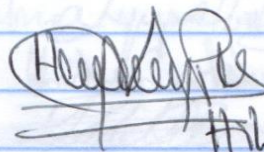
  Antonio Contreras
Alcalde Municipal

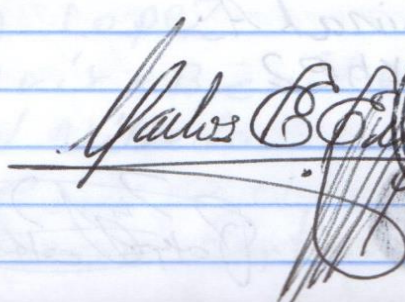
 Roger Contreras
Regidor.

 Donaldo Martinez

 Hirs O. Benitez

 Jose Ismael Ariza

 Hilda Izeth Moran.

  Valdes B. Pineda
Secretaria Municipal